



La concejala de Consumo del Ayuntamiento de Adra, Concha Reyes, ha dado a conocer hoy del número de personas atendidas por la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) señalando que "durante el año 2017 se han visto beneficiados de este servicio gratuito más de 700 abderitanos y abderitanas que han necesitado asesoramiento, información o tramitar una reclamación".

Según ha indicado la responsable del área, de estas personas atendidas se han abierto y gestionado un total de 421 reclamaciones para proteger los derechos de los consumidores abderitanos, lo que supone un crecimiento del 20 por ciento respecto al número de reclamaciones abiertas el ejercicio anterior.

De los 421 expedientes, el 37 por ciento corresponden a reclamaciones sobre telefonía móvil, mientras que el 21 por ciento han sido abiertos suministros eléctricos. El 16 por ciento a entidades bancarias por motivo de reclamaciones de cláusula suelo y gastos de gestión de hipoteca, mientras que el 4 por ciento restante se han iniciado a aseguradoras. También en el ejercicio 2017 se ha experimentado una incipiente atención de reclamaciones en comercios y compras on-line.

Concha Reyes ha valorado estos datos como "positivos, porque consolidan la acción de esta oficina municipal anualmente y demuestran que el servicio está funcionando y es un referente para la ciudadanía", por este motivo ha animado a todos los consumidores que necesiten presentar una reclamación o asesoramiento a "acudir a este servicio municipal, gratuito y de gran utilidad, que tiene como finalidad proteger los derechos de los consumidores".

La OMIC se encarga de la recepción, tramitación y mediación de las reclamaciones que se presenten directamente por el consumidor o aquellas que le sean remitidas por otras Oficinas de Información al Consumidor o Asociaciones de Consumidores.

Concha Reyes ha recordado, por último, que en la página web del Ayuntamiento de Adra (www.adra.es) se encuentra accesible a todos los ciudadanos una 'hoja de reclamaciones' tipo que se puede rellenar on-line "como muestra del interés del equipo de Gobierno por facilitar cada día más el acceso a este servicio y agilizar las gestiones a los abderitanos y abderitanas".